Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Siendo las diecisiete horas con catorce minutos del día **quince de junio del dos mil dieciocho** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeras y consejeros electorales:
Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. David Rafael Alférez Hernández	Partido Revolucionario Institucional
Ing. Alfonso Sauque Reyna	Partido de la Revolución Democrática
Prof. Gustavo Orozco Morales	Partido del Trabajo
Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua	Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Aldo Ramírez Castellanos	Partido Morena
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social

María de Lourdes Becerra Pérez — Secretaria ejecutiva

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS DIECISIETE HORAS.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

3. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que resuelve las solicitudes de registro de candidaturas a munícipes presentadas por el Partido Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, respecto a las postulaciones de las planillas de munícipes de Ayotlán, Jalisco, y como consecuencia también las de Casimiro Castillo, Jalisco en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado como **SG-JDC-1419/2018**

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenas tardes, muchísimas gracias por acompañarnos, y siendo las diecisiete horas con catorce minutos, del día **quince de junio del dos mil dieciocho,** iniciamos la presente sesión extraordinaria, para esos efectos le solicito a la secretaria, que verifique la existencia del quórum y realice la declaratoria correspondiente.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Con gusto señor presidente, muy buenas tardes a todas y a todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeras y consejeros electorales:
Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez
Dr. Moisés Pérez Vega
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. David Rafael Alférez Hernández	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Gerardo Barajas Villalvazo	Partido de la Revolución Democrática
Prof. Gustavo Orozco Morales	Partido del Trabajo
Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua	Partido Movimiento Ciudadano

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx

Lic. Aldo Ramírez Castellanos	Partido Morena
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social

Y la de la voz, hay quórum presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto, es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, por la aprobación del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura del punto contenido en el orden del día, realizando únicamente la lectura del encabezado y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula la secretaria. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros, por la aprobación de la solicitud formulada.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, sigamos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto, que se refiere al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx

SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPES PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018, RESPECTO A LAS POSTULACIONES DE LAS PLANILLAS DE MUNÍCIPES DE AYOTLÁN, JALISCO, Y COMO CONSECUENCIA TAMBIÉN LA DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, AL RESOLVER EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO IDENTIFICADO COMO **SG-JDC-1419/2018**

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración, previa lectura a los puntos de acuerdo, por favor secretaria.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:
PRIMERO. Se **aprueba** el registro de la planilla de munícipes de **Ayotlán, Jalisco,** presentada por el **Partido Revolucionario Institucional**, en términos de los considerandos **IX** y **X** de este acuerdo.

SEGUNDO. Se **aprueba** el registro de la planilla de munícipes de **Casimiro Castillo, Jalisco**, presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en términos de los considerandos **IX** y **X** de este acuerdo.

TERCERO. Notifíquese con copia simple del presente acuerdo a los ciudadanos integrantes de las planillas de Ayotlán y Casimiro Castillo, ambos del Estado de Jalisco, así como a los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral, a los consejos distritales electorales y a los consejos municipales electorales respectivos.

CUARTO. Hágase del conocimiento de este acuerdo a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la resolución relativa al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano **SG-JDC-1419/2018**.

QUINTO. Hágase del conocimiento de este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

SEXTO. Publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página de internet de este organismo electoral. Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros, por la aprobación del presente punto del orden del día.

Florencia 2370. Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: En contra, y presentaría voto particular.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por mayoría de votos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Ha sido agotado el orden del día, presidente.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de tratarse de una sesión extraordinaria. Adelante.

Consejero representante suplente del partido Encuentro Social, ciudadano Félix Andrés Aceves Bravo: Sí nomás una aclaración, no es por unanimidad, hay un voto en contra, debe ser por mayoría.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por supuesto, muchas gracias, (Por mayoría). Y por tratarse de una sesión extraordinaria, siendo las diecisiete horas, con diecinueve minutos, del día quince de junio del dos mil dieciocho, concluimos. Muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **seis** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **quince de junio de dos mil dieciocho**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **31 de julio de dos mil dieciocho.----------**

Guadalajara, Jalisco; a 31 de julio de 2018.

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
Secretaria ejecutiva

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09
www.iepcjalisco.org.mx